

## En Viedma quedó sellada la voluntad integradora de la Patagonia

jueves, 18 de febrero de 2021

Las Gobernadoras y Gobernadores Patagónicos dejaron plasmada hoy su voluntad de integrarse como región para contribuir al crecimiento conjunto de las provincias, más allá de las particularidades de cada una de ellas.

Así quedó expresado en el “Encuentro de Gobernadoras y Gobernadores Patagónicos”, desarrollado hoy en Viedma con la Gobernadora Arabela Carreras como anfitriona. La acompañaron el Gobernador de Neuquén, Omar Gutiérrez; de Chubut, Mariano Arcioni; y de La Pampa, Sergio Ziliotto. El Vicegobernador de Santa Cruz, Eugenio Quiroga, se sumó al acto de inicio del encuentro por videoconferencia, mientras que Tierra del Fuego no pudo participar por problemas de agenda de sus mandatarios.

En el encuentro, desarrollado en la histórica Residencia de los Gobernadores en Viedma, se abordaron diversos temas en común, eligiendo a la conectividad como primera temática para el desarrollo del trabajo con los equipos técnicos. La dinámica de trabajo de estos encuentros, que se repetirán periódicamente será el abordaje político de los temas comunes y la determinación de uno en particular para trabajar en comisiones con los equipos técnicos y segundas y terceras líneas de gobierno.

En lo que hace a conectividad, se trabajará en cuatro aspectos:

- Conectividad digital, cuyo equipo de trabajo será coordinado por La Pampa
- Conectividad aérea y terrestre, coordinada en forma conjunta por Neuquén y Chubut.
- Conectividad ferroviaria, que será coordinada por Río Negro.
- Las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego se sumarán a estos equipos y asumirán coordinaciones a partir de futuros encuentros.

Trabajo conjunto entre las seis provincias

Se prevé que en el plazo de un mes aproximadamente se realice un nuevo encuentro, donde luego del debate conjunto se elegirá otro tema en común en el cual avanzar con los equipos técnicos.

La Región Patagónica es la única región de la República Argentina que tiene reconocimiento como tal de parte del Gobierno Nacional, en tanto se constituyó dentro de las previsiones de la Constitución Nacional que habilita a las provincias a conformar regiones. La Región Patagónica se conformó en 1996, año en que se desarrolló en Viedma la

primera reunión de Gobernadores.

La Región tiene tres ámbitos de deliberación: la Asamblea de Gobernadores; el Parlamento Patagónico, que es el ámbito de encuentro de las Legislaturas; y el Foro de Superiores Tribunales de Justicia, ámbito de integración de los Poderes Judiciales.

Asimismo, comparten distintos organismos como el Ente Cultural Patagonia y el Ente Patagonia Turismo, entre otros.